

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Campeonato de Aragón PPCC + Máster + Control (pértiga + pruebas anillo)

15 Enero 2022

Palacio de los Deportes (Zaragoza)

Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior + Máster

Fechas / CuotasAtletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA				
INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ						
Hasta Martes 11/01/22	5€	12€				
Miércoles 12/01/22	12€	20€				
Inscripción Campeonato Aragón Pruebas Combinadas y Máster						

hasta el martes 11 de Enero en el portal del atleta RFEA.

En caso de inscripción errónea, no se devolverá el importe de la misma.

- 1. La competición se realizará siguiendo el <u>PROTOCOLO COVID FAA</u> a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (Temporada 2022).
- 2. **Participantes:** atletas con licencia **RFEA o FAA** en la presente temporada (2022), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la <u>circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.</u>
- 3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
- 4. Número de pruebas máximo: Atletas S16, 2 por atleta. Resto de categorías: 2 por atleta, + 3€ una tercera prueba. En ambos casos, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea no podrá participar.
- 5. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
- 6. **Premios**: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría del campeonato de Aragón de Pruebas combinadas (PPCC) y del campeonato de Aragón Máster.
- 7. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
- 8. **Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 300m en adelante).
- 9. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- 10. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.







NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición**: normativa RFEA.

2. Carreras máster:

a. En las pruebas de velocidad los atletas master no están obligados a utilizar tacos de salida, ni a realizar una salida agachada, ni a tener las dos manos en contacto con la pista.

3. Concursos:

- a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres independientemente de la categoría con licencia FAA.
- b. Si no se completaran las 8 plazas con atletas FAA, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la licencia.
- c. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.

4. Series:

- Se realizarán series por marcas de la temporada 2021, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
- Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA hasta el miércoles anterior de la competición.
- Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado.
- 5. **Cadencia listones altura:** se comenzará desde la altura inicial indicada. Según la participación, podrán agruparse en concurso mixto en el horario definitivo, siendo la altura de inicio la más baja.

PERTIGA MIXTA 1	1,50 m	+25 cm	2,00m	+ 15 cm	2,75 m	+ 10 cm	3,25 m	+5 cm
PERTIGA MIXTA 2	3,00 m	+ 15 cm	3,45 m	+ 10 cm	3,85 m	+ 5 cm		
ALTURA MASCULINA	Al disputarse conjuntamente con el concurso de pruebas combinadas, la							
ALTURA FEMENINA	cadencia será la que recoge el reglamento de dicha prueba.							

- 6. **Tabla longitud:** Se podrá elegir entre tabla de 1m y de 3 m.
- 7. **Tabla triple:** La más cercana, la más lejana y una intermedia pedida por la mayoría.
- 8. **Lanzamiento de peso y pértiga**: Siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
- 9. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.







FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Campeonato de Aragón PPCC + Máster + Control (pértiga + pruebas anillo)

15 Enero 2022

Palacio de los Deportes (Zaragoza)

Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO				
PPCC 60m	16:00	Pértiga mixta 1				
<mark>60m</mark>		Pertiga mixta 1				
Pértiga mixta 1						
Longitud						
PPCC 60mv 0,91	16:20	PPCC 60mv 0,76				
PPCC 60mv 0,76		PPCC 60mv 0,84				
PPCC Longitud	16:30					
<mark>400m</mark>	16:40	PPCC Altura				
Peso	17:00	Peso				
	17:10	400m				
<mark>1500m</mark>	17:30					
<mark>Triple</mark>	17:45	1500m				
<mark>800m</mark>	17:55					
PPCC Peso	18:00					
	18:10	800m				
Pértiga mixta 2	18:15	Pértiga mixta 2				
3000m	18:20					
<mark>200m</mark>	18:35					
PPCC Altura	19:15	PPCC Peso				
<mark>Altura</mark>						
PPCC 1000m (pentatión Máster)	20:00					
	20:15	PPCC Longitud				
	20:50	PPCC 800m				

Pruebas Combinadas Pruebas Campeonato Máster Pruebas Campeonato Máster y/o Control









COVID 19: Organización Competición

- 1. La competición se realizará siguiendo el <u>PROTOCOLO COVID FAA</u> a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas. Los entrenadores con licencia RFEA/FAA Temporada 2022 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) o zonas de calentamiento.
- 2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto en el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal FAA o el DUE podrá expulsar al deportista de la instalación.
- 3. **Confirmación:** Se realizará en el "hall" de la instalación en un tablón habilitado para ello entre 50 y 45 minutos antes de la disputa de la prueba. En el caso de la prueba de salto con pértiga, se deberá confirmar hasta 1 hora antes de la prueba.
- 4. **Entrada a la instalación:** se realizará exclusivamente para la confirmación y acceso a cámara de llamadas. Antes del mismo se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, debiendo abandonar la misma si la temperatura es superior a 37.5 grados.
- 5. **Cámara de llamadas (zona calentamiento):** Será de obligado paso para la correspondiente revisión de equipaje, clavos, bolsas, y comprobación de dorsales, etc. Si un atleta no acude a Cámara de Llamadas en tiempo y forma no podrá participar. Horario:

6. Horarios de cámara de llamadas:

- ✓ Pértiga: entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
- ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- ✓ Vallas: entre 35 y 30 minutos antes del horario de la serie de participación.
- Resto de carreras: entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.

7. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

- a. El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo.
- b. En el caso de participar en una segunda prueba el atleta deberá salir de la instalación y volver a entrar en el momento correspondiente (Podrá comunicar incidencias con el Juez de Cámara de Llamadas).
- c. A los atletas de pruebas combinadas se les habilitará un espacio en grada para esperar entre prueba y prueba.
- 8. Circulación interna: el sistema de accesos y circulaciones será el indicado en el Anexo 1 (web).





#IMPULSODEFINITIVO



9. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 1,5 metros. Es obligatorio el uso de mascarilla tanto en interior como en los exteriores de la instalación. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones programadas. Se hará especial hincapié en este punto.



